

INFORME SECRETARIAL. El anterior escrito, del BBVA, recibo vía correo electrónico, al Despacho del señor Juez, hoy 9 de Mayo de 2022. Sírvase ordenar lo pertinente

El Secretario


MIGUEL PARRA GONZÁLEZ



**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
TUNUNGÜÁ- BOYACÁ
TELÉFONO: 3227864109**

j01prmpaltunungua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tununguá, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicación No.	158324089001-2019-00020-00
Clase de Acción	Ejecutivo Singular de Mínima Cuan tía
Demandante	Banco Agrario de Colombia
Demandados	Deyanira Hernández Quilian

Del escrito allegado por el BBVA, se ordena agregar al proceso y poner en conocimiento de la parte demandante, para los fines legales a que hubiere lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


GABRIEL FIGUEREDO MACÍAS

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE TUNUNGUA

NOTIFICACION POR ESTADO

El anterior auto de notifica por estado No. 13 fijado el 13 de Mayo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MIGUEL PARRA GONZALEZ
Secretario